

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE, ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Año IV.—Núm. 1.071.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DEL BARCO, NÚM. 9. PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PESETAS.
MADRID . . Un mes . . . 2,50
PROVINCIAS. Seis . . . 1,50
Por comisión 9 y 17 respectivamente

PESETAS.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO
seis meses . . . 36
El pago adelantado en letras, 11
branzas 6 céntimos de correo.

Jueves 19 de Setiembre de 1872.

CORTES.

SENADO.

Sesión celebrada el miércoles 18 de setiembre de 1872.

Se abrió la sesión a las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de que los señores senadores electos que continúan se expresan habían presentado sus credenciales en secretaría después de la última sesión, y son los siguientes:

Sres. D. Antonio Carrasco, Almería; marqués de Perales, Badajoz; D. Casimiro Herranz, Málaga.

También lo quedó de que la comisión permanente de actas había nombrado presidente al Sr. Alonso (D. Juan Bautista), y secretario al Sr. Rojo Arias, y la auxiliar había elegido respectivamente para idénticos cargos a los señores marqueses de Villamarín y Montes (D. Antonio).

Diose cuenta de que el Sr. España se escusaba de pertenecer a la comisión permanente de actas por el mal estado de su salud.

El Senado quedó enterado de una comunicación en que el Congreso de senadores diputados, con fecha 16 del actual, participaba haberse constituido internamente, nombrando presidente al Sr. D. Nicolás María Rivero, diputado por el distrito del Hospital de esta corte; vicepresidentes a los Sres. D. Francisco Salmerón y Alonso, D. Ramón Pasarón y Lastra, D. Tomás María Mosquera y duque de Veragua, diputados respectivamente por los distritos de Canjáyar, Pasurana, Carballo, Baide y Arevalo, provincias de Almería, Guadalajara, Orense y Avilá; y secretarios a los señores D. Cayo López, D. Gonzalo Calvo Asensio, D. Miguel Moraya y D. Pedro J. Moreno Rodríguez, que lo son respectivamente por los distritos de Villanueva de los Infantes, Piedrahita, Arcos de la Frontera y Loja, provincias de Ciudad Real, Avilá, Cádiz y Granada.

Asimismo lo quedó de una comunicación del señor presidente de la diputación provincial de Cádiz, participando, con fecha 6 del actual, no haberse verificado la elección de senadores en dicha provincia por falta de número de diputados provinciales y compromisarios, y remitió certificación de las actas de las sesiones celebradas para la elección en los días 5 y 6 del presente mes.

Pasó a la comisión permanente de actas una exposición de los Sres. D. José G. Villanova, D. Ricardo Rojas y don Joaquín de Palma y Viñuela, senadores que han sido por la provincia de Granada, protestando de la elección de senadores en la expresa provincia, y pidiendo que esa exposición se una al acta de su referencia, el al sacerdote

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: Lectura de dictámenes de la comisión de actas.

Se leyó en efecto, y quedó sobre la mesa, de la comisión permanente de actas proponiendo la admisión de los señores España, Monasterio, Vargas Machuca, Alonso (don Juan Bautista), Eraso, Morales Díaz y Rojo Arias.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimirse y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: He pedido la palabra precisamente sobre el dictámen que acaba de leerse. Segun el art. 131 del reglamento, ese dictámen deberá imprimise y quedar sobre la mesa, por espacio de tres días.

Pero como el Senado ha oido, la comisión se ha enterado minuciosamente de las actas de esos señores senadores, así como de los documentos por los cuales acreditan su aptitud legal, habiendo encontrado las actas completamente limpias y la aptitud legal acreditada de un modo que no ofrece la menor duda. Así pues, como yo creo que todos los señores senadores se encontrarán inspirados del deseo de que se pueda constituir cuanto antes el Senado y que aprovechen el tiempo lo más posible, rogaría al señor Presidente que según lo que dispone el art. 131, tuviera la bondad de consultar o proponer se acortara ese plazo de tres días, pudiendo quedar ese dictámen por espacio de un día.

El Sr. HIDALGO SAAVEDRA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE:

Los cimbros se sientan junto á los republicanos, formando, por decirlo así, la base ó la faja de la montaña federal, amenazadora para nuestras instituciones, dadas las proporciones que se le ha dejado tomar y el grupo cimbro que le sirve de apoyo. Y no se diga que esto es indiferente ó baladí, porque en el Congreso como en todas las Cámaras, los partidos son caracterizados por el lugar que ocupan.

Conociendo tales disidencias y presintiendo fatales resultados, el presidente del Consejo, dinástico por grallul y monárquico condicional, excitó en la reunión de la mayoría á la concordia de todos; mas por lo visto los cimbros ó son sordos, ó hicieron orejas de mercader, ó no quieren fallar á antiguos compromisos, supuesto que apoyan écomban lo que place ó desgraciada á los benevolos, participan ideas sus ideas y hasta forman sus filos y en sus propias filas.

El partido radical unido y compacto sería impotente para nada bueno, ni siquiera patriótico: dividido como está, es seguro que nos llevará marchas forzadas por el camino de la anarquía, al caucismo social. Compuestos inservible, en disidencia consigo, peligrosos, lo no menguen se la.

La Política se ocupa del islamismo en que el radicalismo se encuentra en un artículo titulado La Soledad.

He aquí algunos de sus párrafos: «Apenas se hallaron como habían deseado, cuando experimentaron las consecuencias. Se ven con un Congreso cuya inmensa mayoría es de radicales, y en el cual de poco o nada servirán las protestas de media docena de conservadores; y lo primero que les sucede es asustarse de su soledad; lo primero que revelan en esa situación es miedo. «Estamos solos, dicen; permaneciendo unidos, «muy unidos, podemos sostenernos; pero si nos dividimos, estamos perdidos. Y nos vamos á desmorar, vamos á caer, sin que nos podamos levantar por nuestra propia fuerza, ni haya nadie que nos tienda la mano, para que nos levantemos de nuestra posición. Todos están contra nosotros, el ejército, que habría de ser nuestro apoyo, nos abandona y se va á sublevar para arrojarnos á ese no le defendemos ni combatiremos, con reuniones en el Círculo, ni con artículos de periódico, ni con ninguno de los medios que empleamos para arrojar á los conservadores, no nos queda más remedio que morir á las puertas del Palacio», etc.

«Que preferimos morir en ellas á que otros las traspasen a menudo estemos vivos» etc. Esto es lo que ha venido á decir el Sr. Ruiz Zorrilla á la presencia mayoría, en su discurso del domingo: esa es la expresión del terror vagó e indelgado que se ha apoderado de los prohombres del radicalismo al encontrarse solos.

Temen á la opinión, que saben muy bien qué los rechaza, al punto como insisten un día y otro dia en que, de los diez y siete millones de españoles, los quince y medio no piensan en política y solo quieren reposo y justicia temen al ejército, que los rechaza con mayor energía, y le temen hasta el punto de no poder ocultar sus temores, expresándoslos con la acusación que le dirigen de que se va á sublevar, cuando saben muy bien que su fidelidad, su abnegación y su paciencia no han reconocido hasta ahora límites: se temen a si mismos y se miran recelosos, viendo en cada compañero un sospecho y un futuro enemigo: la primera vez que se reunen esparras oír de boca de su jefe estribos, etc., ese triste concepto que le merecen los recién vendidos, y en una sola voz, ni una sola protesta sale de entre aquel considerable número de acusados para rebazar por indigna la sospecha; senas ciertas de que no era infinita.

Hasa que se han visto solos no se han encontrado en el caso de sospechar los unos de los otros: es cuando se han conocido bien: no habían hablado, hasta esa ocasión, de caer para no levantarse sin auxilio alguno: no habían recordado a 1843 y 1856, ni creído, que llegaría un día en que hubiese de ser proxima su reproducción. Hasta encontrarose en ese islamismo, no se habían hallado tan desprovistos de hombres, que para la presidencia del Senado hubiere sido necesario de valerse de quien quisieran que fuese más estimado por sus amigos y menos censurado por sus adversarios: no había llegado, en fin, el caso de decir como recurso supremo, que amorran á las puertas del Palacio, defendiendo tan caros objetos.

De suponer es que no quisieran llegar á tal extremo; pero quisieran estar solos y se han encontrado con las consecuencias: han llegado á la mayor soledad: á la soledad de su sepulcro.

En Zaragoza continúa agitándose la cuestión de consumos. Algunos vecinos han hecho una solicitud á la diputación provincial, pidiendo que sea respetado el acuerdo de la junta municipal, aboliendo aquella contribución.

Durante las corridas de toros verificadas últimamente en Molina de Aragón, tuvo lugar un tumulto, sin que abrumara enemiga herida de格rescas personas. La persona que comunita la noticia, dice que no fué la condesa, señora de Alarcón ni la fija de Jacinto que meno contribuyó al alboroto.

—Usurero! Bien os abandonaré mi mano durante un segundo.

—Acepto, y en ese tiempo dejaré en ella seis besos.

—Y quién es? volvió á decir con abandono incompleto.

—Vuestro primo Gabriel, duquesa.

—¡Gabriel! exclamó Genoveva, casi en voz alta, sin poderse contener; pues entonces quién era ella?

—Cómo ella? —dijo Genoveva, tosiendo.

—La escocesa, —dijo la duquesa.

—Nadie la ha conocido,.... nadie sabe quién es. —Se descubrió á vos? —Es hermosa.

—Muy hermosa dijó maquinalmente la duquesa, completamente distraída.

—Y dónde está?

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones, y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé: los vi dirigirse juntos á los salones,

y es preciso buscártos, es preciso: vamos, Julian.

—Se dirigieron á la escalera de mármol, recorrieron los salones, pero el domino amarillo y la bella escocesa no parecieron.

—Se habían retirado.... Tan temprano?

La duquesa estuvo toda la noche pensativa, y de un humor infernal.

Julian Galindo no era atendido, y cuando acabó el baile de máscaras, preguntó banse

á unos á otros qué era lo que había sucedido durante él á la hermosa Genoveva de San Andrés.

—No sé

Jueves.

La Independencia Española.

Con semejante sistema rentístico, já dónde vamos? ¡Es posible que nuestra Hacienda mejore tomando de continuo prestado y pagando por esos préstamos enormes sumas?

Vivir así es imposible; y los radicales y cualquiera otro partido que eso intente deben decir muy alto: «Nosotros no entendemos de Hacienda; ni sabemos vivir sino como se dice vulgarmente: *trampa adelante*.»

Este es lo patriótico y no el engañar á la nación.

Algunos de los periódicos de provincias vienen ocupándose en estos días del hundimiento del terraplén de San Jorge, y todos á una voz piden con *muchtisima* razon que el Gobierno organice perfectamente su personal de inspección, y que obligue á las empresas á que estas completen el suyo de servicio, y que estudien el medio de evitar tanto y tanto siniestro como estamos lamentando diariamente.

El Gobierno tiene un cuello de ingenieros, y por qué estos en determinadas épocas no recorren las líneas y las revisan?

De este modo verían si los terraplenes podían resistir á las aguas próximas, si los puentes se encontraban en buen estado y no habían sufrido deterioro sus estribos, etc., etc., etc.

Esta y otras cosas las haría un Gobierno previsor y unas empresas que quisieran cumplir con los deberes que para con el público tienen contraídos.

Veremos si sirve el aviso de nuestros colegas al que unimos nuestra voz.

Todos los días anuncian los periódicos ministeriales nuevas separaciones de dignos jefes y oficiales del ejército, que pasan á la clase de reemplazo.

Dícese con este motivo que la causa procede de las cartas que constantemente recibe el célebre general Córdoba de los sargentos de los ejércitos, con quienes parece sigue una tirada correspondencia secreta. Dícese que á este fin tiene dedicada toda una sección en el departamento de la Guerra. Y dícese, por último, que cuando espera en la antesala para hablar con el ministro un oficial, un jefe, y hasta un general, llega un sargento y tiene inmediatamente entrada para los dignísimos jefes y oficiales de nuestro ejército.

Á qué estado de degradación han llegado los insensatos que gobiernan!

Estos son los rumores que hace muchos días circulan, que toman cada vez más incremento y de que no podemos responder, porque la gente radical no dice la verdad nunca en asuntos de policía; pero el sistema es curioso y altamente ofensivo para los dignísimos jefes y oficiales de nuestro ejército.

En la redacción de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA se leen todos los periódicos que se publican.

En ninguno de esos periódicos hemos encontrado las condiciones con que ha de verificarse el empréstito, y por consecuencia, está muy demás su indicación.

Pero aun cuando así fuera, como el colega se titula *Eco imparcial de la opinión y de la prensa*, lo va desmintiendo, y como al menos se supone que se encuentra bien enterado de las noticias que da, por adquirirlas ordinariamente en los centros oficiales, recurrimos á sus columnas en los momentos actuales para enterarnos de lo que en aquellos pasa, y en ellas hemos encontrado que no es el Banco de París á quien se adjudicará el empréstito, sino á otra casa de respeto, y cuanto sobre este particular hemos dicho, con muy raras excepciones, lo hemos adquirido por conductos dignos de fá.

Si hemos incurrido en deslices, la causa es La Correspondencia, que al imputárnoslos procede con no muy buena fe.

Por lo demás, nosotros no vamos á caza de negocios que envuelven la ruina del país y el descretado de nuestra patria. Ese oficio lo monopoliza algún establecimiento de crédito por mediación de los radicales y los hebreos de la banca, cuyos nombres, con el del ministro de Hacienda, se van haciendo tristemente cébres en el pueblo español.

miendo con razon las consecuencias de tan grave paso.

Nosotros, como no tenemos los temores que el Gobierno, seguimos gritando:

«Venga la acusación si os atreveis.»

Los maquinistas de los trenes de Cataluña se niegan á prestar servicio por temor á los carlistas, que les hacen frecuentes disparos intimidándolos á detener la locomotora.

Lo que con esto se perjudican los intereses de la empresa y del público es adivinario.

El Gobierno en tanto no hace nada para poner coto á estos desmanes.

Y el general Baldrich, *Non raggiunger di lor.*

Un periódico republicano benévolamente dice que no se han realizado durante el interregno parlamentario acontecimientos extraordinarios previstos y temidos por los conservadores.

El crimen de la calle del Arenal, sin que hasta ahora se hayan descubierto los autores, los incendios y asesinatos de Jerez, los incendios de los pajares de Sevilla, las cercenadas y pedreas de Cádiz, Sevilla, Málaga y otras varias poblaciones; el aumento de la insurrección carlista, con golpes de mano como la toma de Reus por Francesch; las elecciones, que formaron época por sus ilegalidades e injusticias en la historia del sufragio universal, y, por último, el atentado de los jardines del Retiro contra el señor ministro de Estado, no son, sin duda, acontecimientos extraordinarios para los republicanos, sino necesarias consecuencias, hechos normales que tienen lugar cuando mandan un Gobierno radical: todo lo cual nos prueba lo que sucederá cuando sea federal á secas.

Para entonces, que los adquines ocuparán el puesto de los tejados, y estos el de los adquines, los españoles buscarán un refugio en África.

Dice La Correspondencia:

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA no lee los periódicos. De otro modo no caería en el desilusión en que incurre y sabría que el empréstito se hará en efecto por suscripción como se hizo el año pasado. Respecto á si hay o no negocio, puede nuestro colega, si quiere, tener parte en él, porque á no dudarlo, hay negocio, y muchos van á participar de él.

Vamos por partes.

En la redacción de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA se leen todos los periódicos que se publican.

En ninguno de esos periódicos hemos encontrado las condiciones con que ha de verificarse el empréstito, y por consecuencia, está muy demás su indicación.

Pero aun cuando así fuera, como el colega se titula *Eco imparcial de la opinión y de la prensa*, lo va desmintiendo, y como al menos se supone que se encuentra bien enterado de las noticias que da, por adquirirlas ordinariamente en los centros oficiales, recurrimos á sus columnas en los momentos actuales para enterarnos de lo que en aquellos pasa, y en ellas hemos encontrado que no es el Banco de París á quien se adjudicará el empréstito, sino á otra casa de respeto, y cuanto sobre este particular hemos dicho, con muy raras excepciones, lo hemos adquirido por conductos dignos de fá.

Si hemos incurrido en deslices, la causa es La Correspondencia, que al imputárnoslos procede con no muy buena fe.

Por lo demás, nosotros no vamos á caza de negocios que envuelven la ruina del país y el descretado de nuestra patria. Ese oficio lo monopoliza algún establecimiento de crédito por mediación de los radicales y los hebreos de la banca, cuyos nombres, con el del ministro de Hacienda, se van haciendo tristemente cébres en el pueblo español.

EXTRANJERO

PARÍS 17.—El ayuntamiento del Havre fué invitado el domingo último á un banquete á bordo de la fragata inglesa surta en dicho puerto.

En los banchos se demostraron vivas y reciprocas simpatías entre Francia e Inglaterra. El brindis del comandante del buque fue muy lisonjero para el Sr. Thiers y para la república francesa.

Se dice *sotto voce* y como cosa segura que el Sr. Rivière reemplazara en la presidencia del Gabinete al Sr. Ruiz Zorrilla.

Esto sería lógico, una vez rehabilitado el antiguo jefe de la democracia.

Lo que fuere sonará, si el general

termina su período de servicio.

En Burguillos (Badajoz) han tenido los radicales una expansión de alboroto con motivo de las elecciones.

—*España está tranquila, vivida en paz?*

Tienen verdadero interés los partes que hoy publica la *Gaceta* respecto de los asuntos carlistas.

Las facciones de Saballs y Castells se encuentran perfectamente preparadas, pues se les han cogido bastantes armas, gran número de proyecciones de boca y guerra, y algún dinero.

Dice también el parte que se asegura que Castells está herido. Nada nos indica, sin embargo, el periódico oficial sobre las juntas de las de Logroño, Soria y Zaragoza, las cuales han disparado contra un tren que se dirigía á esta última población; del resto del espíritu público en Gerona, justamente alarmado por los desmanes y atropellos de los tercistas, de la insurrección que continúa prolongándose en la provincia de Zaragoza y de otros puntos que sería prolijo enumerar.

En el resto de la Península hay tranquilidad completa.

El regimiento de Mallorca está siendo objeto de las iras del general Córdoba.

A causa de la carta de sus oficiales adhiréndose al pensamiento de la revisión de las hojas de servicio, este cuerpo ha sido destinado á guarnecer las plazas españolas de África.

A igual distancia de la Península serán destinados probablemente algunos otros regimientos, á los que el general Córdoba ó el Gobierno tienen miedo.

Sigue la persecución, y el régimen de

El Diario del Pueblo nos dà en su *Última hora* la noticia de que el Gobierno ha desistido de

acabar al ministerio Sagasta, al abofotarle

—*Lo creemos sin dificultad.*

Cuanto más se acerca el momento de constituir el Congreso y el Senado, menos hablan los periódicos ministeriales de la célebre y caca-

reada acusación.

El Gabinete sabe muy bien lo que se hace;

en ese punto y empieza a recoger velas, te-

Uno de los proyectos que más preocupan y que con más actividad se consagra el Gobierno de Berlín es al de engrandecimiento de su marina, así de guerra como mercante. Respecto á la primera hace ya días dió cuenta una parte de la prensa del imperio alemán de haberse fabricado en los mismos arsenales que lo fué el ya tan famoso y celebre buque *Alabama*, cuatro muy superiores á él, armados de cañones del más grueso calibre y de una marcha tan rápida que podrían batirse con una escuadra entera.

La prensa inglesa, al hacerse cargo de estos adelantos,

El emperador Francisco José ha debido recibir el 15, en el castillo real de Buda, á las delegaciones de Hungría, cuya legislatura empezaba al día siguiente. No se cree que dure más de quince días, pasados los cuales las Cámaras suspenderán sus tareas.

La lucha que tanto ruido metió en la anterior legislatura empieza á dibujarse contra la esperanza que se abriga de poder encaminar las cosas por el terreno de la conciliación. El jefe del centro izquierdo moderado ha propuesto trasladar las desavenencias, ofreciendo grandes concesiones á la oposición.

De este modo se habrían abreviado las discusiones, pero es elerto que la tentativa ha fracasado.

Empiezan, por consiguiente, las sesiones bajo malos auspicios. Habrá lucha, y lucha tan encarnada como estéril para la monarquía húngara, á pesar de haber salido de las últimas elecciones la mayoría más numerosa que se ha visto en el Parlamento de Pesth.

El tribunal arbitral de Ginebra ha terminado ya su alta misión.

Reunidos todos sus miembros, el conde Sclopis, presidente, lee la sentencia que fija la indemnización en 15 millones y medio de dólares, según hemos dicho. Su discurso, cerrando esta gran conferencia internacional, es muy satisfactorio y presenta sus resultados como dignos de imitarse para evitar así tristes luchas en el porvenir.

Veintidós cañonazos anuncian el feliz resultado de la conferencia! Sin émbargo de que el fallo es definitivo y sin aplauso, sir Alejandro Cockburn, representante de Inglaterra, ha dado una sentencia separada, admitiendo solo la responsabilidad de la Gran Bretaña respecto del *Alabama*.

La indemnización concedida por los danos causados por la *Florida*, reunido cuatro votos contra uno, la del *Senandah* tres votos contra dos. Todas las otras reclamaciones han sido desechadas. También el emperador de Alemania ha pronunciado su fallo en el asunto de la isla de San Juan: ha sido en el fondo favorable á los Estados Unidos.

Así como en Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la *flota* anglo-americana. Son los hijos, como dice muy bien John Lenoire, que dan una lección de travesura á los padres.

En Inglaterra se considera un suceso feliz el arreglo pacífico de todas estas cuestiones, el orgullo británico sufre mucho, no por la suma de 3 millones de libras esterlinas que el Tesoro pagará perfectamente con el sobrante solo de los ingresos en este año, sino porque los ingleses se dicen, y no sin razón, que si bien las leyes de los Estados Unidos, con relación á neutralidad, no eran ante las leyes entonces existentes, en Inglaterra, y atribuyen á su Gobierno, y sobre todo á la comisión de grandes legistas y jurisconsultos, pero poco hábiles diplomáticos, que fueron á América para formar la comisión mixta, el haber sido duriliados por la

DIARIO Y GUÍA DE MADRID.

MERCADOS.

Del parte remitido en este día por la intervención de mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carna de vaca, de 14'50 á 15'50 pesetas la arroba, y de 10'70 á 11'20 la libra y 1'25 á 1'52 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 4'47 á 4'65 pesetas la libra, y de 1'27 á 1'50 el kilogramo.

Idem de cordero, de 4'14 á 4'23 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 á 2'25 pesetas la libra, y de 2'71 á 3'34 el kilogramo.

Despojos de cerdo, á 1'15 pesetas la arroba; de 4'41 á 5'05 la libra, y de 0'89 á 1'08 el kilogramo.

Tocino anejo, á 17'50 á 18'50 pesetas la arroba; de 0'78 á 0'82 la libra y de 1'65 á 1'78 el kilogramo.

Idem en canal, de 15'25 á 17'50 pesetas la arroba, y de 1'37 á 1'48 el kilogramo.

Lomo, á 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'41 á 2'67 el kilogramo.

Jamón, de 25 á 31'50 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo.

Pan de los lábres, de 0'35 á 0'41 pesetas, y de 0'38 á 0'45 el kilogramo.

Garbanzos, de 5'12 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 la libra, y de 0'50 á 1'28 el kilogramo.

Judías, de 4'75 á 6'25 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'39 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 á 7'50 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'32 la libra, y de 0'62 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 3'4 á 4'5 pesetas la arroba; de 0'18 á 0'24 la libra, y de 0'39 á 0'52 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, de 0'81 á 0'87 pesetas la arroba, y de 0'07 á 0'08 el kilogramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabón, de 10'25 á 11'50 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'52 la libra, y de 0'02 á 1'12 el kilogramo.

Patacas, de 1'37 á 1'62 pesetas la arroba; de 0'04 á 0'09 la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Aceite, de 1'1 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálico.

Vino, de 6'50 á 9'50 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuatillo, y de 0'42 á 0'57 el decálico.

Quesos, de 1'50 á 2'50 pesetas la arroba; de 0'15 á 0'25 el kilogramo.

RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICIÓN ARGAMASILLA).

CUATRO TOMOS EN 32.º.—PRECIO DE LA OBRA, 60 RS.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

DOCE TOMOS EN 4.º MAYOR.—PRECIO, 300 RS.

SÓLO SE HAN IMPRESO 310 EJEMPLARES, QUE LLÉVAN SU NÚMERO DE ÓRDEN EN LA ANTEPORTADA.

PRECIO.

DEL NÚMERO 1 AL 50, TIRADOS EN PAPEL DE MILLE, 1.500 RS. EL

MLPULAR. (QUEDAN MUY POCOS.)

NÚMEROS 51 A 300, PAPEL CONTINUO BLANCO, 1.200 RS.

NÚMEROS 301 A 310, PAPEL AMARILLO CLARO, INGLÉS. (SE

AGOTADO.) (TOMA AL 50 EN UN SOLO. O. LA SEGURO

EN UN SOLO LIBRO CON UN PRECIO DE 1.500 RS. EL

LIBRO EN UN SOLO LIBRO CON UN PRECIO DE 1.500 RS. EL

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

DE LA FORMACIÓN DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DÍAS.

24 TEMAS PUBLICADOS.

PRECIO DE CADA TOMO EN MADRID: 40 REALES.

OBRAS DE CERVANTES.

OBRAS DE D. NICOLÁS Y D. LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.

NOVELISTAS ANTERIORES A CERVANTES.

REVISTAS POSTERIORES A CERVANTES.

GRANJA DE VARONES ILUSTRES DE INDIAS, POR JUAN DE CASA.

HISTORIADORES ESCOGIDOS DE FR. GABRIEL TELÉZ (EL

TIRSO DE MOLINA).

OBRA DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA.

COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

ROMANCERO GENERAL, DE D. AGUSTÍN DURÁN.

EPÍSTOLARIO ESPAÑOL.

OBRA ESCOGIDA DEL P. ISLA.

POEMAS ÉPICOS.

OBRA COMPLETA DE D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

COMEDIAS DE D. JUAN RUIZ DE ALARCÓN.

HISTORIADORES DE SUCESOS PARTICULARES.

HISTORIADORES PRIMITIVOS DE INDIAS.

ROMANCERO Y CANCIONERO SAGRADOS.

LIBROS DE CABALLERÍA.

ESCRITORES DEL SIGLO XVI.

LIBRÍA DE VEGA CARPIO.

COMEDIAS ESCOGIDAS DE FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

OBRA NO DRAMÁTICA EN PROA Y VERSO, DE FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

OBRA DE SAavedRA, TAJARDO Y PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE.

OBRA DEL P. JUAN DE MARANA.

POETAS LÍRICOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.

CURIOSIDADES BIBLIOGRAFICAS.

COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. AGUSTÍN MORETO Y CABANHA.

DRAMÁTICOS CONTEMPORÁNEOS DE LOPE DE VEGA.

LA GRAN CONQUISTA DE ULTRAMAR.

OBRA ESCOGIDA DEL P. GASPAR MELOCHE DE JOVELLANOS.

DRAMÁTICOS POSTERIORES A LOPE DE VEGA.

ESCRITORES EN PROSA, ANTERIORES AL SIGLO XV.

SCRITOS DE SANTA TERESA DE JESÚS.

COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. FRANCISCO DE ROJAS.

OBRA ESCOGIDA DEL P. FEIJOO.

POETAS LÍRICOS DEL SIGLO XV.

AUTOS SACRAMENTALES.

OBRA ORIGINAL DEL CONDE DE FLORIDABLANCA.

OBRA ESCOGIDA DEL P. PEDRO RIVADENEYRA.

POETAS LÍRICOS DEL SIGLO XVIII, PRIMER Y SEGUNDO.

PETROLEO, 40'35 pesetas el cuartillo, y á 6'93 el decálico.

TRIGO, de 10'75 á 12'25 pesetas la fanega, y de 19'46 á 22'17 el hectólico.

Cebada, de 5'50 á 6 pesetas la fanega, y de 9'96 á 10'80 el hectólico.

SEÑALAMIENTOS.

DIRECCIÓN DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

ESTA DIRECCIÓN HA ACORDADO LOS PAGOS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN PARA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE, DE DÍAS 2 ó 3 DE LA TARDE.

INTERESES DE DEPÓSITOS EN EFECTOS PÚBLICOS, PRIMER SEMESTRE DE 1872, NÚM. 29, DE SORTEO, QUE COMPRENDE LA CARPETA NÚM. 2896 DE SEÑALAMIENTO.

INTERESES DE RESGUARDOS AL PORTADOR, SEGUNDO SEMESTRE DE 1871, NÚMERO 2797 Á 2810 DE SORTEO.

AMORTIZACIÓN DE RESGUARDOS AL PORTADOR, BOLA TERCERA, CARPETA SENALADA CON EL NÚM. 378.

INTERESES DE DEPÓSITOS EN EFECTOS PÚBLICOS, PRIMER SEMESTRE DE 1872, NÚMERO 29 Y 30 DE SORTEO, CARPETAS NÚM. 2807 Á 10 Y 2231 Á 37 DE SEÑALAMIENTO.

INTERESES DE RESGUARDOS AL PORTADOR, PRIMER SEMESTRE DE 1871, NÚM. 37, DE SORTEO, CARPETA NÚM. 212.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

SECRETARIA.

EN LOS DÍAS 20 Y 21 DEL ACTUAL SE PAGARÁN POR LA TESORERÍA DE ESTA DIRECCIÓN LAS FACTURAS QUE SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN:

DÍA 20.—FACTURAS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO, SEMESTRE DE 1872, NÚMERO 29 Y 30 DE SORTEO, CARPETAS NÚM. 2807 Á 10 Y 2231 Á 37 DE SEÑALAMIENTO.

DÍA 21.—FACTURAS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO, SEMESTRE CORRIENTE, NÚMERO 37, DE SORTEO, CARPETA NÚM. 2118.

SANTO DE MANANA.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAMAS.

AVER, SEGUN LOS PARÉNTESIS RECIBIDOS, HOY EN AVILA, SEGOVIA, VITORIA Y ZARAGOZA:

SANTO DE MANANA.

DIRECCIÓN DE BANCA Y DE OFICINAS.

MINISTERIO DE ESTADO.

OFICINAS.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

LIBRO PARA LOS NIÑOS, DECLARADO DE TEXTO PARA LAS ESCUELAS DEL REINO, POR REAL ORDEN DE 24 DE MARZO Y PUBLICADO EN LA GACETA DE 21 DE JUNIO DE 1866.—PRECIO, 3 RS., EJEMPLAR.

LOS PEDIDOS SE HARÁN A LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO A D. FRANCISCO PÉREZ VILA, CALLE IMPERIAL, NÚM. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES.

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

ESTE PRECIOSO Y ÚTIL LIBRITO SE HALLA EN VENTA EN LA LIBRERÍA DE CUESTA, CALLE DE CARRETAS, Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, A 6 RS. EJEMPLAR PARA LOS NO SUSCRITORES AL PERIÓDICO; PARA LOS SUSCRITORES A 4 RS.

ASTRERIA UNIVERSAL, POSTIGO DE SAN MARTÍN, 11 Y 13.—GRAN CASA DE CONFECIÓN DE PRENDAS DE VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

PRECIOS.—LEVITAS DE VESTIR DE ELÁSTICO Y PAÑO NEGRO, DESDE 140 RS. EN ADELANTE.—CHAQUETAS ID. 120 ID. 14.—ID. DE RICAS LANILLAS, 90 ID. ID.—Sobretodos y paletós, 100 ID. ID.—Cazadoras y pitos, 60 ID. ID.—Pantalones, 60 ID. ID.—CHALECOS, 16 ID. ID.—Trajes completos de ricos dríiles, 60 ID. ID.

SE ENTIENDE QUE ESTOS PRECIOS SON PARA HOMBRES Y NO PARA NIÑOS, COMO SUcede EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTA GÉNERO.

EN CASOS URGENTES SE ENTREGARÁN LAS PRENDAS Á LAS 12 HORAS DE TOMADA LA MEDIDA.

A LOS ENFERMOS DE GARGANTA Y PECHO.

QUERIENDO DAR UN TESTIMONIO DE GRATITUD Y EN OBSEQUIO DE LOS QUE DESGRACIADAMENTE PADEZCAN DE LA GARGANTA Y PECHO, DEBE MANIFESTAR QUE, HABIENDO PADECIDO EN SU BIBLA MERCEDES UNA TISIA PULMONAR QUE SE HABÍA RESISTIDO A LOS TRATAMIENTOS ORDINARIOS, A BENEFICIO DE UN MÉTODO ESPECIAL POR MEDIO DEL VAPOR QUE LE HA PROPINADO EL MÉDICO-CIRUJANO D. JOSÉ LLOPIS, QUE VIVE EN PRECIOSAS, 17, ENTRÉSUELO, HA CONSEGUIDO SU COMPLETA CURACIÓN. QUIEN DESE PORMENORES, QUÍONES, 5 PRINCIPAL.—FRANCISCO GONZALEZ.

A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

LA QUE SUSPIRA, PARA CUMPLIR CON UN DEBER DE GRATITUD Y EN OBSEQUIO A LAS PERSONAS QUE DESGRACIADAMENTE PADEZCAN DE LA GARGANTA Y PECHO, DEBE MANIFESTAR QUE, HABIENDO PADECIDO EN SU BIBLA MERCEDES UNA TISIA PULMONAR QUE SE HABÍA RESISTIDO